

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Informe del director general Tercer trimestre de 2010

Durante el tercer trimestre se registraron 3 eventos de particular relevancia para la empresa:

1. La bursatilización de la cartera de la empresa.
2. La colocación de 103,167,663 acciones , generando ello un aumento de capital de \$185.7 millones de pesos.
3. La firma de un Contrato de Macro Distribución, con el objeto de designar a Pochteca como distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte "B2B" comercializados bajo la marca Shell.

Bursatilización de cartera:

Se concluyó exitosamente la oferta pública de 3,500,000 certificados bursátiles fiduciarios con valor nominal de \$100 cada uno, habiendo suscrito el público inversionista el 100% de la emisión. Esta colocación allegará \$350,000,000 a Grupo Pochteca. La tasa de colocación (TIIE más 1.8%) permitirá a la empresa reducir en forma significativa su carga financiera, a la par de robustecer su balance, al permitirle sustituir deuda de corto plazo por los certificados bursátiles fiduciarios con vencimiento a 4 años. La oferta estuvo sobre suscrita, lo cuál avala la capacidad de otorgamiento crediticio y de gestión de cobranza de Grupo Pochteca, así como la estrategia

Standard & Poor's de México, S.A. de C.V. otorgó a la presente emisión una calificación de "mxAAA", que es el grado más alto que otorga dicha calificador en su escala CaVal, e indica que la capacidad de pago, tanto de principal como de intereses, es sustancialmente fuerte. HR Ratings de México, S.A. de C.V. otorgó a la presente emisión una calificación de "HR AAA", que es el grado más alto que otorga dicha calificador, e indica que se tiene una gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y se mantiene mínimo riesgo crediticio.

La empresa mantendrá la estrategia de diversificación de mercados, productos, regiones y clientes que le ha permitido evitar la concentración de riesgos en su cartera. De igual manera, mantendrá sus estándares de otorgamiento de crédito, para con ello dar continuidad a la calidad crediticia y solidez de su cartera.

La exitosa colocación de los certificados bursátiles fiduciarios, en conjunto con el aumento de capital concretado durante el trimestre, permitirán a la empresa:

1. Impulsar el crecimiento del negocio de distribución de lubricantes industriales de la marca Shell.
2. Apuntalar la operación de Pochteca en Brasil, que al primer semestre de 2010 ha mostrado un crecimiento superior al 200% en relación al primer semestre de 2009. Pochteca Brasil se está financiando a tasas de dos dígitos con el sistema bancario brasileño, por lo cual se consideró conveniente pre-pagar pasivo.
3. La adquisición de competidores con valor estratégico en el mercado de distribución de productos químicos, buscando sinergias operativas y contribuyendo también a acelerar el proceso de consolidación de la industria que se ha venido desarrollando a últimas fechas.

Aumento de capital:

Se llevó a cabo una colocación de 103,167,663 acciones, por un monto total de \$185.7 millones de pesos. Esta entrada de capital permite a Pochteca reducir su apalancamiento de 3.35 veces Pasivo/Capital a 1.85 veces, al reducir la deuda con el sistema financiero de 454 millones a 198 millones. Así mismo, permite a la empresa dejar libres líneas de crédito suficientes para poder aprovechar una posible oportunidad de adquisición en el mercado. Consideramos que la exitosa colocación de estas acciones muestran la confianza de nuestros accionistas en la estrategia de mediano y largo plazo de la Empresa.

Contrato de macro distribución con Shell Lubricantes:

Pochteca estará a cargo de la comercialización, almacenamiento y distribución en México de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte "B2B" comercializados bajo la marca Shell.

Estimamos que Pochteca será una plataforma sólida para incrementar la penetración de los lubricantes industriales de Shell en el mercado mexicano, ello en consideración de las fortalezas de Pochteca las cuales se considera que son, entre otras, su cobertura nacional, su capacidad para efectuar ventas técnicas y proveer soporte técnico pre y post venta con el apoyo de sus 5 laboratorios de control de calidad y 3 laboratorios de investigación, su base de decenas de miles de clientes, su plataforma tecnológica y operativa que le permite facturar, entregar y cobrar más de 25 mil pedidos por mes, el exitoso proceso de evaluación y otorgamiento de crédito a los clientes de Pochteca (menos de 0.5% de incobrables), su experiencia en mercadotecnia y la infraestructura de 250,999 m² de bodegas a nivel nacional (República Mexicana), con capacidad de 76,429 m² para almacenamiento de productos secos y 13.6 millones de litros para líquidos, que permiten desplazar más de 208,000 toneladas anuales.

Como consecuencia de la celebración del referido Contrato, Pochteca podrá ofrecer a sus clientes un portafolio adicional de productos, ya sea a través de sus distribuidores o, en el caso de cuentas directas, en forma directa, manteniendo los mismos estándares de salud, seguridad y medio ambiente, y desarrollando oportunidades de venta cruzada de los productos actuales de Pochteca a través de la sólida red de distribuidores que ha desarrollado Shell en México a través de los años.

Comentarios generales al estado de resultados:

En el tercer trimestre de 2010, las ventas de la empresa mantuvieron su tendencia positiva de crecimiento al crecer 1.5% en relación al tercer trimestre de 2009. Este crecimiento, sin embargo, fue menor al esperado, debido a lo siguiente:

1. El tipo de cambio peso dólar al cierre de septiembre de 2009 fue de 13.5513, mientras que al cierre de septiembre de 2010, fue de 12.4801, una reducción del 8%. Dado que los precios de la mayoría de los productos que vende la Empresa están directamente relacionados con los precios internacionales, se sufrió una deflación considerable como consecuencia de esta baja en el tipo de cambio.
2. El impacto del huracán Alex sobre la clientela de la empresa en la zona de Nuevo León, así como los retrasos generados en el abasto de los productos que importa la empresa por la aduana de Nuevo Laredo. Esta situación generó

una caída temporal en la demanda en la zona, aunada a desabasto de varios productos clave para la venta de la Empresa a nivel nacional.

3. Las inundaciones en los estados de Veracruz y Tabasco.
 - a. La segunda planta más importante de Pochteca Materias Primas, ubicada en Minatitlán, estuvo aislada por completo varios días al llevarse la corriente de agua la única carretera que da a acceso a la misma. El equipo de Pochteca, junto con otras empresas de la zona, reconstruyeron la carretera después de varios días, más no se pudo evitar por completo el desabasto de esa planta hacia las operaciones de Yucatán, Chiapas, Veracruz y Tabasco.
 - b. Varios proveedores importantes de Pochteca, tales como Pemex, Mexichem e Iquisa, se vieron impedidos de surtir en forma normal durante los días más graves de las inundaciones.
 - c. Las carreteras de entrada y salida a la zona del sureste sufrieron serias afectaciones, impactando en la capacidad de surtir oportunamente a diversas operaciones de la empresa, así como a sus clientes en la zona.
 - d. Los clientes del sector de exploración y perforación petrolera, uno de los principales generadores de venta de la Empresa, sufrieron disminuciones notables en su nivel de actividad, y por ello, redujeron sus compras en forma muy significativa durante el trimestre.

De no haber sido por la enorme diversificación geográfica y de mercados que ha logrado la empresa, las ventas hubiesen sufrido en forma mucho más importante como resultado de estas catástrofes naturales.

Por el lado positivo de la venta, el abasto de papel se ha regularizado y la demanda se muestra cada vez más sólida, con lo cual Pochteca Papel va mostrando una creciente aceleración en su ritmo de venta, tal y como previmos en el informe del segundo trimestre de 2010. De igual manera, tras una tendencia decreciente en los precios internacionales desde septiembre de 2008, los últimos meses han mostrado una pequeña pero constante tendencia alcista en los precios del papel.

La utilidad bruta fue de 14.5%, contra 15.3% en el tercer trimestre de 2009. Esta variación se debe primordialmente a un efecto negativo por tenencia de inventarios de \$10 millones de pesos, reflejado en el costo de venta. Este efecto deriva de la caída en el tipo de cambio del dólar contra el peso. Dado que la mayoría de los productos que vende la empresa están directamente relacionados a los precios internacionales, la caída en el tipo de cambio genera una reducción en el valor de los inventarios, que es reconocida por la empresa como parte del costo de venta. La tendencia subyacente del margen bruto, excluyendo el efecto de depreciación de inventario, es positiva.

El gasto de operación excluyendo depreciaciones y amortizaciones se redujo en \$2.7 millones de pesos, y como porcentaje de la venta pasó de 12.2% a 11.7%. Esperamos que el gasto se mantenga contenido y, al recobrase el brío en el crecimiento en la venta (habiéndose superado el impacto temporal de los huracanes), el gasto de operación como porcentaje de ventas, siga decreciendo.

El EBITDA alcanzado en el trimestre fue de 24 millones de pesos, 29% más alto que en el segundo trimestre de 2010, pero inferior al tercer trimestre de 2009, como resultado de la pérdida por tenencia de inventario mencionada en párrafos anteriores.

El gasto financiero fue 14% superior al del tercer trimestre de 2009. Sin embargo, este incremento fue coyuntural, pues al entrar los recursos de la bursatilización de cartera, por restricciones propias de los créditos existentes, no fue posible pagar de inmediato los créditos bancarios más caros (contraídos por Pochteca Brasil). Por ello, hubo un período de duplicidad en la carga financiera de la Empresa. Sin embargo, para el cuarto trimestre, cuando la totalidad de los recursos obtenidos ya pudieron ser aplicados a retiro de deuda cara, se observará una reducción en la carga financiera superior al 20% del nivel observado en el tercer trimestre.

Capital de trabajo:

Como resultado de la bursatilización, que implica cambios importantes en la mecánica de pago de los clientes, sufrimos un atraso temporal en la cartera, rompiéndose con ello la tendencia de casi 4 años consecutivos de reducciones en los días cartera. Este leve incremento (al pasar de 53 a 56 días, 3 días en relación a junio de 2010 y 1 día en relación a septiembre de 2009) resultó de la necesidad de llevar a los más de 10 mil clientes de la empresa a una nueva mecánica de pago. Sin embargo, conforme los clientes vayan ajustándose a los nuevos requerimientos, confiamos en que regresaremos a una cartera en el rango de 50 a 55 días.

Por otra parte, el inventario se incrementó en preparación para la época fuerte de venta de la división papel, que es el periodo septiembre-noviembre.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de Septiembre de 2010 y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

1. Actividades

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía") es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, de solventes, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

2. Eventos significativos

- a. *Emisión de certificados bursátiles fiduciarios* - Con fecha 20 de agosto de 2010 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. y Pochteca Papel, S.A. de C.V. realizaron la colocación de 3,500,000 certificados bursátiles fiduciarios con valor nominal de \$100 cada uno, la cual devengará intereses a una tasa de TIE más 1.8% con vigencia máxima de cuatro años. Dicha emisión transfiere derechos de cobro al fideicomiso F/301485 de HSBC México creado para tal efecto, por lo cual el valor de las cuentas por cobrar se presenta neto de dicha emisión.

Standard & Poor's de México, S.A. de C.V. otorgó a la presente emisión una calificación de "mxAAA", que es el grado más alto que otorga dicha calificadora en su escala CaVal, e indica que la capacidad de pago, tanto de principal como de intereses, es sustancialmente fuerte. HR Ratings de México, S.A. de C.V. otorgó a la presente emisión una calificación de "HR AAA", que es el grado más alto que otorga dicha calificadora, e indica que se tiene una gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y se mantiene mínimo riesgo crediticio.

- b. *Cobertura cambiaria a los derechos de cobro* - Con fecha 2 de septiembre de 2010, el fideicomiso F/301485 de HSBC México, contrató una opción PUT por la cantidad de veinticinco millones de dólares americanos, como cobertura por las variaciones al tipo de cambio por los derechos de cobro denominados en dólares.
- c. *Creación de nuevas compañías* - Con fecha 4 de junio de 2009, 2 de julio de 2009 y 10 de Septiembre de 2010, se crearon tres subsidiarias, Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V., Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V. y Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V., respectivamente, compañías cuya actividad es la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas. Dichas compañías son subsidiarias de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. quien tiene una participación accionaria del 100% sobre las mismas.
- d. *Adquisición de negocio* - Con fecha 31 de marzo de 2008, la Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de un grupo de compañías dedicadas a la distribución de químicos y que tenían el carácter de asociadas entre sí, destacando Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C.V. ("Adydsa"). El grupo de compañías de Adydsa fue adquirida en un precio de \$110,852, mismo que sería pagadero en 4 exhibiciones. Al 31 de diciembre de 2009 se han pagado \$37,985, restando dos exhibiciones de \$36,433 y \$36,434, pagaderas el 31 de marzo de 2010 y 2011, respectivamente, mismo que se presenta dentro de la deuda a largo plazo y su porción circulante. La Compañía consideró que fueron creadas ya todas las reservas requeridas a la fecha de adquisición y que fue negociada con la parte vendedora prácticamente cualquier contingencia existente.

Un balance general y estado de resultados combinado condensado del grupo de compañías Adydsa al 31 de marzo de 2008 fue el siguiente:

Estado combinado de situación financiera
al 31 de marzo de 2008

Activo circulante	\$	198,920
Activo fijo y otros activos		104,674
Activo total	\$	<u>303,594</u>
Pasivo total	\$	244,984
Capital contable		58,610
	\$	<u>303,594</u>

Estado combinado de resultados
del 1 de enero al 31 de marzo de 2008

Ventas netas	\$	212,016
Costos y gastos		<u>(231,535)</u>
Pérdida de operación		(19,519)
Otros		<u>(4,350)</u>
Pérdida neta	\$	<u>(23,869)</u>

En 2008, existe un pasivo por reestructura que involucra el plan de la administración de retiro de personal asociado directamente con esta adquisición. Dicho pasivo se muestra directamente en el balance general adjunto al 31 de diciembre de 2008. Durante 2009 se realizaron aplicaciones por la totalidad de dicha provisión.

A continuación, se muestra cierta información proforma, como si la adquisición se hubiese efectuado desde el 1 de enero de 2008:

		2008
Ventas netas	\$	<u>3,142,437</u>
Utilidad de operación	\$	<u>88,113</u>
Pérdida neta	\$	<u>(74,747)</u>
Pérdida por acción	\$	<u>(0,2228)</u>

- c. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave* - Con fecha 21 de octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,039. Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un peso con treinta y seis centavos. Lo anterior previo facultamiento que designó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración. Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los funcionarios y empleados de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión del comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en la nota 13 fracción III, se resuelve que el fideicomiso ejercite su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3'477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6'000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de \$1.80 M.N. por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los fideicomisarios del fideicomiso.

Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, las porciones que aún no han sido exhibidas por los funcionarios y empleados al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 2008, que ascienden a \$29,990, \$20,720 y \$31,084, han sido reclasificadas al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

f. *Fusiones de 2008* - Durante 2008 se acordaron las fusiones por absorción de:

- Las subsidiarias Promocen de la Huasteca, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Demser, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 17 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
- Las subsidiarias Servicios y Promociones de Veracruz, S. A. de C. V. y Pochteca Abastecimientos, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 18 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
- Las subsidiarias Logista, S. A. de C. V., GarderIn, S. A. de C. V., Solventos y Productos Químicos, S. A. de C. V. y Adydsa Monterrey, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Suplfa, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 19 de diciembre de 2008. En la Asamblea de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.

Bases de presentación

- a. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2010, así como al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. *Consolidación de estados financieros* - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	Participación 2010	Participación 2009	Participación 2008	Principal actividad
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Compra-venta de papel y cartón
Pochteca de Guatemala, S. A.	100%	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca de El Salvador, S. A.	100%	100%	-	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda.	100%	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Suplfa, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Servicios logísticos
Transportadora de Líquidos y Derivados S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Transporte de productos químicos
Demser, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	100%	100%	-	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	100%	100%	-	Prestación de servicios
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S.A. de C.V.	100%	-	-	Prestación de servicios
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Adydsa del Sureste S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Adydsa del Centro S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles

Químicos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Sin Operaciones
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Sin Operaciones

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

- c. *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras* - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo normas de información financiera mexicanas ("NIF"). Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano (moneda de reporte), se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable, los cuales no han sido significativos.

- d. *Pérdida integral* - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2009 y 2008, la pérdida integral está representada exclusivamente por el resultado del ejercicio.
- e. *Clasificación de costos y gastos* - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- f. *Utilidad de operación* - Se obtiene de disminuir a las ventas netas, el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. *Reclasificaciones* - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2009, siendo la más importante la presentación de la cuenta por cobrar neta de la cuenta por pagar por concepto de factoraje financiero por \$16,097.
- b. *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación

por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El 1 de enero de 2008, la Compañía reclasificó la totalidad del saldo de la insuficiencia en la actualización del capital contable a resultados acumulados ya que determinó que fue impráctico identificar el resultado por tenencia de activos no monetarios correspondiente a los activos no realizados a esa fecha.

- c. *Efectivo* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques.
- d. *Inventarios y costo de ventas* - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de valuación de inventarios promedio.
- e. *Activos de larga duración disponibles para su venta* - Se valúan a su costo de adquisición actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 menos su depreciación acumulada o al valor neto de realización, el menor.
- f. *Inmuebles, maquinaria y equipo* - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación son los siguientes:

	Años promedio
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3

- g. *Inversión en acciones de asociada* - Se valúa bajo el método de participación y corresponde al 2.16% de participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de la compañía asociada, posteriores a la fecha de compra.
- h. *Gastos de instalación* - Se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. La amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5% a los saldos actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007.
- i. *Crédito mercantil* - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición; se actualizó hasta el 31 de diciembre 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta por lo menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- j. *Provisiones* - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- k. *Deterioro de activos de larga duración en uso* - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor

en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no tuvo efectos de deterioro sobre la situación financiera ni en los resultados de su operación.

- l. *Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.
- m. *Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras* - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- n. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)* - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- o. *Impuestos a la utilidad* - El ISR y el IETU se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

- p. *Operaciones en moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- q. *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- r. *Pérdida por acción* - La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Cuentas por cobrar

	2010	2009	2008
Clientes	\$637,607	\$548,002	\$613,274
Factoraje financiero ⁽¹⁾	0	-16,426	-16,097
Estimación para cuentas de cobro dudoso	-58,925	-59,731	-74,810
Certificados bursátiles fiduciarios	-350,000	0	0
HSBC México, S.A. Fideicomiso F/301485	39,732	0	0
	<u>268,414</u>	<u>471,845</u>	<u>522,367</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	11,630	39,853	78,313
Impuestos por recuperar	52,030	38,967	21,189
Otros	8,477	11,774	10,138
	<u>340,551</u>	<u>562,439</u>	<u>632,007</u>

- (1) Pagó a través de una línea de crédito con el banco Ve por Más, S. A. (parte relacionada) por \$20,000, por concepto de factoraje financiero, con una comisión del 0.10% sobre los anticipos recibidos por concepto de honorarios de administración y cobranza; el contrato tiene vencimiento en junio del 2010, las cuentas por cobrar tienen vencimiento a corto plazo.

Posterior a la adquisición de negocio mencionada en la Nota 2b, con fecha 9 de diciembre de 2009, se celebró un convenio de cesión de derechos de crédito por aquellas cuentas por cobrar que no pudieron ser recuperadas durante 2009 y las cuales se encontraban reservadas al 31 de diciembre de 2008 por un monto de \$12,136, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$9,596.

5. Inventarios

	2010	2009	2008
Productos terminados	\$528,484	\$499,006	\$564,653
Estimación para inventarios obsoletos	-3,281	-6,133	-14,743
	<u>525,183</u>	<u>492,873</u>	<u>549,910</u>
Anticipo a proveedores y agentes aduanales	14,786	17,112	9,033
Mercancías en tránsito	61,913	40,081	28,748
	<u>601,882</u>	<u>550,046</u>	<u>587,691</u>

6. Inmuebles, maquinaria y equipo

Edificios	\$270,125	\$262,859	\$240,091
Maquinaria y equipo	154,499	165,403	127,101
Equipo de transporte	156,090	140,978	143,700
Mobiliario y equipo de oficina	11,102	9,770	12,463
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero	17,666	17,666	0
Equipo de cómputo	22,226	32,444	26,764
	<u>631,709</u>	<u>629,120</u>	<u>550,119</u>
Depreciación acumulada	-325,353	-304,407	-286,442
	<u>306,355</u>	<u>324,713</u>	<u>263,677</u>
Terrenos	118,855	123,255	123,255
Construcciones en proceso	0	0	2,129
	<u>425,210</u>	<u>447,968</u>	<u>389,061</u>

7. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2010	2009	2008
Crédito simple hasta por la cantidad de \$175,000, con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIE más 2.5 puntos pagadero en amortizaciones mensuales de \$2,916 a partir de noviembre de 2007 y hasta octubre de 2012, avalado por Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V. (parte relacionada).	\$72,916	\$99,167	\$134,167
Crédito quirografario celebrado con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés de TIE más 4.75 puntos, con vencimiento en octubre de 2010.	50,000	170,000	157,000
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC México, S. A. documentado con pagaré a una tasa de interés TIE más 4 puntos pagadero en amortizaciones mensuales variables a partir de diciembre del 2000 y hasta mayo 2010.	-	2,000	6,800
Crédito simple con garantía hipotecaria HSBC México, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIE más 4 puntos pagadero el 20 de diciembre de 2010.	20,000		
Crédito simple con HSBC México, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIE más 4 puntos pagadero en 36 amortizaciones mensuales con vencimiento el 13 de abril de 2013.	15,069		
Pagaré quirografario con Base Capital, S. A. de C. V., con vencimiento el 23 de enero de 2010.	-	3,303	5,081
Préstamo de habilitación o avío revolvente con la Unión de Crédito de la Industria Litográfica con vencimiento en marzo de 2010, a una tasa de interés TIE más 6 puntos, garantizado con el inventario hasta por un monto de \$24,000.	-	12,000	12,000
Crédito simple celebrado con Bancomer S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIE más 2.55 puntos, con vencimiento en septiembre de 2010.	-	65,000	50,000
Saldo del precio de compra de Adydsa a favor de Envases Universales de México, S. A. P. I. de C. V. y Administraciones Izague, S. A. de C. V. con una tasa de TIE más 1.5 puntos, con vencimiento en 2010 y 2011, garantizado con los inmuebles de Adydsa.	35,955	72,867	74,419

Préstamos con Bank Itau, S. A. por \$16,857 a una tasa de 15.9%,	9,406	54,861	17,798
Préstamo con Banco Real, S. A. con una tasa del 26% y con vencimiento en septiembre 2010.	-	1,743	10,297
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lange Landen S. A. de C. V. Al 15.10% de interés anual con vencimiento a partir de marzo y hasta septiembre de 2012 respectivamente.	7,723	10,945	
Contratos de arrendamiento financiero de Equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por \$3,627, a una tasa TIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimiento al 7 de agosto de 2013.	2,166	3,627	
Banco Internacional (Guatemala) a una tasa de 8.5% con vencimiento en diciembre de 2010	744		
Crédito simple con garantía prendaria celebrado con UPS Capital Business Credit, documentado con pagarés a una tasa de interés Libor más 3 puntos con vencimiento el 25 de septiembre de 2014.	20,303	26,525	
Pasivo a largo plazo	234,282	522,038	467,562
Menos - Porción circulante	167,402	391,251	293,529
Deuda a largo plazo	66,880	130,787	174,033

Dentro del contrato de préstamo con Banco Inbursa, S.A. hasta por \$175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, de las cuales destacan las siguientes:

- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.
- Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco.
- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Al 30 de septiembre de 2010, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de préstamo. Al 31 de diciembre de 2008, se obtuvieron las dispensas correspondientes con fecha 13 de abril de 2008 por los incumplimientos a esa fecha.

8. Beneficios a empleados

El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y primas de antigüedad, ascendió a \$4,647 y \$2,580 en 2009 y 2008, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

9. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria significativa en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre es:

	2010	2009	2008
Miles de dólares estadounidenses:			
Activos monetarios	24,821	21,620	20,627
Pasivos monetarios	<u>(39,080)</u>	<u>(35,896)</u>	<u>(41,121)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(14,259)</u>	<u>(14,276)</u>	<u>(20,494)</u>
Equivalentes en pesos	\$ <u>(177,954)</u>	\$ <u>(186,212)</u>	\$ <u>(282,280)</u>

b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2010	2009	2008
Miles de dólares estadounidenses:			
Ingresos por-			
Ventas	\$ <u>106,027</u>	\$ <u>110,392</u>	\$ <u>102,425</u>
Egresos por-			
Compras de importación	\$ <u>110,640</u>	\$ <u>73,771</u>	\$ <u>160,929</u>

c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	30 de septiembre de 2010	31 de diciembre de 2009	31 de diciembre de 2008
Pesos por dólar americano	\$ <u>12.4801</u>	\$ <u>13.0437</u>	\$ <u>13.7738</u>

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2010	2009	2008
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.	\$ 4,153	\$ 4,649	\$ 4,210
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	<u>76</u>	<u>71</u>	<u>448</u>
	\$ <u>4,229</u>	\$ <u>4,720</u>	\$ <u>4,658</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2010	2009	2008
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 12,068	\$ 24,169	\$ 16,265
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.	857	922	9,341
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	2,490	9,044	24,826
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	1,280	9,425	2,023
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	5,393	2,126	10,511
	<u>\$ 22,088</u>	<u>\$ 45,686</u>	<u>\$ 62,966</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2010	2009	2008
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.			
Ventas	\$ 285	\$ 181	\$ 691
Compras	(6,739)	(14,317)	(21,866)
Quimir, S.A. de C.V.			
Ventas	3,512		
Compras	(12,819)	(26,126)	(22,973)
Mexichem Estireno, S.A. de C.V.			
Ventas	-	-	49
Compras	-	-	(11)
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.			
Ventas	18,109	23,865	13,265
Mexichem Resinas Vinilicas, S.A. de C.V.			
Ventas	510	422	748
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.			
Ventas	408	3,344	1,504
Compras	(8,295)	(8,609)	(9,532)
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.			
Ventas			134
Servicios administrativos pagados	(5,547)	(6,902)	(6,328)
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.			
Servicios administrativos pagados	<u>(11,612)</u>	<u>(14,199)</u>	<u>(12,794)</u>
	<u>\$ (22,188)</u>	<u>\$ (42,341)</u>	<u>\$ (57,113)</u>

11. Otros gastos

	2010	2009	2008
PTU causada	\$ 555	\$ 1,282	\$ 1,125
Cancelación de gastos de instalación	1,280	6,659	-
Actualizaciones, multas y recargos	813	3,268	504
Gastos por nuevos proyectos	-	2,873	-
Operaciones en proceso de discontinuación	4,109	-	-
Otros gastos deducibles	7,326	-	-
Otros gastos no deducibles	-	6,194	9,978
	<u>\$ 14,083</u>	<u>\$ 20,276</u>	<u>\$ 11,607</u>

12. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

La Compañía causa el ISR en forma individual y en la consolidación contable se suman los resultados contables correspondientes. La provisión para participación de utilidades se ha determinado con base en los resultados individuales de cada compañía.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que una de sus principales subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. esencialmente pagará IETU, por lo tanto, se registró un pasivo de IETU diferido de \$52,432 al 31 de diciembre de 2009. La Compañía identificó que el resto de sus subsidiarias esencialmente solo pagarán ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, por lo que estas subsidiarias reconocen únicamente el ISR diferido.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de esos países.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2009	2008
ISR:		
Causado	\$ (3,795)	\$ (6,527)
Diferido	<u>630</u>	<u>8,690</u>
	<u>\$ (3,165)</u>	<u>\$ 2,163</u>
IETU:		
Causado	\$ (8,294)	\$ (10,570)
Diferido	<u>4,734</u>	<u>8,289</u>
	<u>\$ (3,560)</u>	<u>\$ (2,281)</u>
	<u>\$ (6,725)</u>	<u>\$ (118)</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre son:

	2009	2008
IETU diferido pasivo:		
Clientes facturados no cobrados	\$ (58,147)	\$ (55,154)
Inventarios	(28,983)	(30,228)
Pagos anticipados	(721)	(485)
Inmuebles, maquinaria y equipo	(33,091)	(31,007)
Proveedores facturados no pagados	<u>68,511</u>	<u>59,709</u>
Total IETU diferido pasivo	\$ <u>(52,431)</u>	\$ <u>(57,165)</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2009	2008
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 62,399	\$ 54,015
Pasivos acumulados	5,571	7,601
Anticipo de clientes	-	1,389
Otros, neto	<u>6,005</u>	<u>6,498</u>
ISR diferido activo	<u>73,975</u>	<u>69,503</u>
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(9,591)	(9,367)
Gastos diferidos	(1,409)	(568)
Inventario, neto	<u>(1,671)</u>	<u>(2,145)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(12,671)</u>	<u>(12,080)</u>
Menos- Reserva de pérdidas fiscales por amortizar	<u>(57,266)</u>	<u>(54,015)</u>
Total de activo	\$ <u>4,038</u>	\$ <u>3,408</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto a la utilidad es:

	2009	2008
Tasa legal	(28%)	(28%)
Más efectos de gastos no deducibles	5%	1%
Más diferencia en tasas de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	7%	12%
Menos efecto del registro del IETU diferido	(7%)	(3%)
Más variación en la estimación para activo por impuesto diferido recuperable	25%	5%
Más variación en la reserva de las pérdidas fiscales por amortizar	7%	6%
Más efectos de la inflación	<u>4%</u>	<u>8%</u>
Tasa efectiva	<u>13%</u>	<u>1%</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2009, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2016	\$ 3,960
2017	145,131
2018	32,007
2019	<u>26,900</u>
	\$ <u>207,998</u>

13. Capital contable

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008, se resolvió la conversión de 15,377,712 acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con el objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de ambas partes (fija y variable) del capital social.
- II. En Sesión del Consejo de Administración de fecha 16 de octubre de 2008 y de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2007, se aprobó la afectación de las acciones para ejecutivos estratégicos a un fideicomiso a administrarse por Casa de Bolsa Arka, S. A. de C. V. (ARKA), como fiduciario, como mecanismo para la asignación y entrega de las acciones en cuestión a ejecutivos clave de la organización, empleados por las empresas subsidiarias de la Compañía que actuarán como fideicomitentes.

Con fecha 21 de octubre de 2008, Demser, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V. (compañías subsidiarias), en su carácter de fideicomitentes afectaron al fideicomiso número 147 administrado por ARKA, 22,056,811 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Compañía, para que sean adquiridas, en una o más exhibiciones, en suscripción primaria y fuera de bolsa, al precio de suscripción acordado por la asamblea de accionistas de un peso con cincuenta centavos por acción. Participaron en la suscripción de estas acciones 22 funcionarios de la empresa.

Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que asciende a \$20,720 y \$31,084, respectivamente, ha sido reclasificada al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

- III. En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se resolvió: el aumento a la parte variable del capital social hasta por la cantidad de \$198,000 mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie "B" a un valor de suscripción de \$1.80 por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas y pagadas 103,167,663 y cancelándose 6,832,337.

Un total de 9,477,585 acciones fueron suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147 administrado por ARKA para el plan de opción de compra a ejecutivos clave, tal como se menciona en la nota 2 inciso d segundo párrafo.

- IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	SEP 2010	2009	2008	SEP 2010	2009	2008
Capital fijo						
Serie "B"	41,009,192	40,377,712	40,377,712	80,304	\$80,304	\$80,304
Capital variable						
Serie "B"	<u>414,215,282</u>	<u>311,679,099</u>	<u>311,679,099</u>	<u>794,791</u>	<u>609,090</u>	<u>609,043</u>
Total	<u>455,224,474</u>	<u>352,056,811</u>	<u>352,056,811</u>	<u>875,095</u>	<u>689,394</u>	<u>689,347</u>

V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha reservado importe alguno.

VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

14. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen las siguientes contingencias, las cuales no se encuentran reservadas en los estados financieros consolidados adjuntos porque la Administración considera remota su materialización:

- a. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S. A. de C. V. por un importe histórico de \$6,092, correspondiente al rechazo de la deducción de algunas facturas. Con fecha 27 de noviembre de 2009, se obtuvo un fallo del tribunal con respecto a que únicamente se consideraría no deducible un importe de \$1,331. Esta compañía se encuentra actualmente sin actividad. Su capital contable asciende a \$198, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.

15. Información por segmentos de negocios

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

2010

	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Materias Primas	\$ 1,625,593	\$ 998,644	\$ 626,949	\$(56,317)
Papel	448,553	230,778	217,774	24,098
Guatemala	42,265	34,818	7,447	(3,744)
El Salvador	21,751	22,366	(615)	(733)
Brasil	71,246	73,825	(2,580)	(6,032)
	2,145,748	1,296,772	848,976	13,589
Eliminaciones	<u>634,258</u>	<u>337,051</u>	<u>297,207</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 1,575,150</u>	<u>\$ 1,023,381</u>	<u>\$ 551,769</u>	<u>\$(42,727)</u>

2009

	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Materias Primas	\$ 1,634,864	\$ 1,190,260	\$ 444,604	\$(51,145)
Papel	407,085	208,902	198,183	4,006
Guatemala	33,750	24,718	9,032	(4,876)
El Salvador	587	463	124	(1,050)
Brasil	82,173	74,298	7,875	(3,946)
	2,158,459	1,498,641	659,818	(57,011)
Eliminaciones	<u>417,326</u>	<u>176,031</u>	<u>241,295</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,741,133</u>	<u>\$ 1,322,610</u>	<u>\$ 418,523</u>	<u>\$(57,011)</u>

2008

	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Materias Primas	\$ 1,248,863	\$ 850,519	\$ 398,344	\$(42,452)
Papel	418,646	224,469	194,177	294
Guatemala	28,569	11,812	16,757	2,984
Brasil	55,787	66,288	(10,501)	(11,704)
	1,751,865	1,153,088	598,777	(50,878)
Eliminaciones	<u>27,504</u>	<u>161,158</u>	<u>(133,654)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,779,369</u>	<u>\$ 1,314,246</u>	<u>\$ 465,123</u>	<u>\$(50,878)</u>

2010					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Materias Primas	1,800,078	\$(1,799,849)	229	\$(56,545)	\$(56,317)
Papel	476,606	(456,552)	20,054	4,045	24,098
Guatemala	60,222	(63,961)	(3,739)	(5)	(3,744)
El Salvador	18,297	(18,843)	(546)	(187)	(733)
Brasil	145,356	(143,658)	1,698	(7,730)	(6,032)
Total	2,500,558	\$(2,482,863)	17,695	\$(60,422)	\$(42,727)
2009					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Materias Primas	2,292,423	2,232,771	59,652	110,797	\$(51,145)
Papel	665,326	658,049	7,277	3,271	4,006
Guatemala	53,500	58,512	(5,012)	(136)	(4,876)
El Salvador		1,062	(1,062)	(12)	(1,050)
Brasil	147,700	142,473	5,227	9,173	(3,946)
Total	3,158,949	3,092,867	66,082	123,093	\$(57,011)
2008					
	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Materias Primas	2,067,782	\$(2,019,226)	48,556	\$(91,008)	\$(42,452)
Papel	656,912	(603,869)	53,043	(52,749)	294
Guatemala	71,665	(67,379)	4,286	(1,302)	2,984
Brasil	134,062	(132,315)	1,747	(13,451)	(11,704)
Total	2,930,421	\$(2,822,789)	107,632	\$(158,510)	\$(50,878)

16. Adopción Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las modificaciones a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores ("Circular Única de Emisoras") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") las emisoras de valores deberán elaborar sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Reporting Standards (IFRS) para el ejercicio que inicie el 1° de enero de 2012 y subsecuentes.

La compañía se encuentra en proceso de dicha adopción, la cual tiene programada aplicar de forma anticipada a partir del 1° de enero de 2011. La compañía no ha concluido su proceso de evaluación del impacto que tendrá la adopción en los diferentes rubros de los Estados Financieros.



**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.
("Pochteca")
Complemento al Reporte Trimestral
al 30 de septiembre de 2010**

Como complemento a nuestro reporte trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2010 y con el objeto de proporcionar a los inversionistas elementos que les permitan conocer e identificar plenamente la exposición de Pochteca a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos, se hace del conocimiento de los inversionistas que Pochteca no mantenía al 30 de septiembre de 2010, ni mantiene a la fecha de la presente comunicación, posición alguna en instrumentos financieros derivados, por lo que no existe información cualitativa ni cuantitativa, ni análisis de sensibilidad al respecto que reportar al público inversionista.

La Administración considera que la exposición natural de Pochteca en moneda extranjera, se encuentra dentro de los parámetros de operación normal de la Sociedad.

Como parte de su operación ordinaria, Pochteca adquiere productos en el extranjero financiados con créditos comerciales otorgados por sus proveedores y denominados en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares").

Los inventarios de productos adquiridos en Dólares responden en su valuación al tipo de cambio, en virtud de lo cual una baja en el tipo de cambio afecta negativamente el valor de los inventarios, y un alza los aprecia al incrementarse su precio; por ende, el inventario actúa como una cobertura natural contra devaluaciones cambiarias. Sin embargo, esta cobertura tiene un efecto diferido, pues el impacto cambiario sobre la deuda se refleja de inmediato, mientras que la realización de la plusvalía en el inventario se realiza en las semanas siguientes a una devaluación.

En Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., subsidiaria de la Sociedad, todas las ventas de productos adquiridos en Dólares, son facturadas a los clientes en esa misma moneda. Por ello, la cartera ofrece también una cobertura contra el riesgo cambiario del pasivo en Dólares. En este caso, la cobertura es automática, pues se refleja contablemente a la par del impacto devaluatorio sobre la deuda.

La única venta descubierta que tiene la Sociedad es la venta de los productos de origen extranjero en su subsidiaria Pochteca Papel, S.A. de C.V., ya que el mercado de distribución de papel, a diferencia del de distribución de químicos, no ha adoptado la costumbre de facturar en Dólares el producto adquirido en dicha moneda.

A continuación el Resumen de Instrumentos Financieros Derivados requerido conforme al Formato Electrónico aplicable de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el entendido de que Pochteca no tiene operaciones en dichos instrumentos.

Tipo de derivado, valor o contrato ⁽¹⁾	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nacional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre Actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXO 1

Toda vez que resulta de particular importancia para los inversionistas y el público en general conocer la situación de las emisoras de valores en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "International Financial Reporting Standards" (NIIF) que emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board", se requiere que las emisoras con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, divulguen a más tardar el 30 de abril de dos mil diez de conformidad con el presente Oficio y Anexo la información que en este último se requiere.

I. OBJETIVO

El objetivo del presente requerimiento es proporcionar a los Inversionistas, a esta Comisión y a terceros interesados, información que les permita conocer el estado del proceso de adopción de las NIIF en la elaboración de los estados financieros de las emisoras. De igual forma la divulgación de la mencionada información y documentación permitirá conocer los esfuerzos que las emisoras llevarán a cabo para adecuar sus procesos y capacitar a su personal a fin de alcanzar una implementación exitosa de las NIIF, en los tiempos establecidos por las disposiciones aplicables.

II. INSTRUCCIONES

Será responsabilidad de las emisoras, determinar qué información es relevante de acuerdo con lo solicitado en el presente Anexo y siempre de conformidad con la definición contenida en el artículo 2, fracción XII de la Ley del Mercado de Valores. Este principio deberá tomarse en cuenta al determinar la profundidad y amplitud con que debe desarrollarse la información requerida a través de este Anexo.

Asimismo, la información deberá ser suficiente de tal manera que permita una mejor comprensión y análisis por parte de los inversionistas y del público en general del proceso de implementación de las NIIF para la elaboración de los estados financieros de las emisoras.

En caso de no contar con información suficiente respecto a cualquiera de los aspectos solicitados en el presente Anexo, hacer una mención en tal sentido.

En caso de que cualquier información requerida por el presente no pueda ser plenamente revelada, se deberán describir las limitaciones relevantes que ocasionan dicha situación.

III. FORMATOS QUE DEBERÁN ENVIARSE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Para efectos del presente Anexo, dentro de la información deberá presentarse, se deberá incluir lo siguiente:

a) Identificación de las personas o áreas responsables

Se deberá revelar el nombre del área o persona responsable de las actividades relacionadas con la implementación de las NIIF, el nombre del auditor externo, así como, en su caso, aclarar si se contratará a asesores externos para la adopción distintos a la firma de auditores. Dicha revelación deberá hacerse conforme a lo siguiente:

	Nombre
Nombre del área o persona responsable:	CP. Raúl Figa Pita, Director de Administración.
Miembros del equipo de trabajo para la transición (mencionar a qué área corresponden):	C.P. Rogelio Martín Corona García, Contralor Corporativo. C.P. Luis Clemente Serrano Mejía, Contador General Materias Primas. C.P. Ana Luisa Zamorano Macías Contador General Papel.
Nombre del coordinador (en su caso):	C.P. Rogelio Martín Corona García, Contralor Corporativo.

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

	Nombre
Firma de auditores externos	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Firma de asesores externos contratada para la transición, distinto del auditor (en su caso):	C.P.C. Benito Revah Mayohas.

En caso de que la firma de auditores externos sea contratada por la emisora para brindar asesoría en el proceso de adopción de las NIIF, incluir una breve descripción de las limitaciones al alcance de sus servicios que evitarán caer en incumplimiento de acuerdo a lo previsto en el artículo 83 de la Circular Única de Emisoras.

Los servicios que la Firma presta son bajo la dirección de la Compañía e incluyen el apoyo a la administración para la etapa de diagnóstico en la conversión de los estados financieros conforme a Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) a IFRS. La Firma no proporciona ninguno de los servicios siguientes:

- Preparación de la contabilidad, de los Estados Financieros de la Emisora, su Controladora, Subsidiarias, Afiliadas o Asociadas, así como de los datos que utilice como soporte para elaborar los mencionados Estados Financieros o alguna partida de éstos.
- Operación directa o indirecta, de los sistemas de información financiera de la Emisora, o bien, administración de su red local.
- Operación, supervisión, diseño o implementación de los sistemas informáticos (hardware y software) de la Emisora, que concentren datos que soportan los Estados Financieros o generen información significativa para la elaboración de éstos.
- Valuaciones, avalúos o estimaciones que en lo individual o su conjunto sean relevantes para los Estados Financieros dictaminados por el Auditor Externo, excepto aquellos relacionados con precios de transferencia para fines fiscales.
- Administración, temporal o permanente, participando en las decisiones de la Emisora.
- Auditoría Interna relativa a Estados Financieros y controles contables.
- Reclutamiento y selección de personal de la Emisora para que ocupen cargos de director general o de los dos niveles inmediatos inferiores al de este último.
- Contenciosos ante tribunales o cuando el Auditor, el despacho en el que labore, o algún socio o empleado del mismo, cuente con poder general con facultades de dominio, administración o pleitos y cobranzas, otorgado por la Emisora.
- Elaboración de opiniones que, conforme a las leyes que regulan el sistema financiero mexicano, requieran ser emitidas por licenciados en derecho.

b) Capacitación

Participantes directos en la Implementación

Se deberá dar a conocer el plan de capacitación para el personal de la emisora sobre conocimientos técnicos necesarios para la preparación y análisis de información financiera bajo NIIF. En aquellos casos en que el personal de la emisora ya cuente con los conocimientos técnicos, se deberá detallar cuáles fueron los medios o técnicas por los que poseen dicho conocimiento.

Personal de la Emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Directivos y funcionarios relevantes de la emisora: Presidente y Director General: Lic. Armando Santacruz González.	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Personal de la Emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Otros directivos y funcionarios relevantes N/A				
<p>Miembros del Consejo de Administración:</p> <p>Armando Santacruz Baca. José Antonio Vértiz Pani. Eugenio Santiago Clariond Reyes. Antonio del Valle Ruiz. Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas. Francisco Javier del Valle Perochena. Fernando Benjamín Ruiz Sahagún. Iván Moguel Kuri. Ernesto Moya Pedrola. Armando Santacruz González. Francisco Javier Moguel Gloria. Antonio del Valle Perochena. Juan Pablo del Valle Perochena. Eugenio Gerardo Manzano Alba. José Luis Fernández Fernández.</p> <p>Miembros del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría:</p> <p>Fernando Benjamín Ruiz Sahagún. Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas. Iván Moguel Kuri.</p> <p>Otro Comité Auxiliar (especificar): N/A</p>	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
<p>Personal responsable de la preparación y presentación de información financiera bajo NIIF:</p> <p>Personal auxiliar Personal de las siguientes áreas: Contraloría Corporativa Contabilidad General PMP y PP Fiscal PMP y PP Costos PMP y PP</p> <p>Otros (detallar): N/A</p>	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
Otros (detallar):				

Participantes indirectos en la implementación

Se deberá informar el plan de capacitación previsto para otras áreas de la emisora que intervendrán indirectamente en la implementación de las NIIF, tales como preparadores de reportes, áreas de soporte, capital humano, tesorería, planeación, impuestos, auditoría interna, sistemas, entre otros.

	Fecha de Inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Nombre del área: Gerente Sistemas Gerente Jurídico Gerente Auditoría Gerente Crédito	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
Otros (detallar): N/A				

c) Cronograma de actividades

Se deberá presentar un cronograma por etapas de las actividades que se llevarán a cabo en la implementación de las NIIF, el cual deberá incluir las acciones específicas que se planea realizar en cada etapa, los plazos previstos para cubrirlas y el grado de avance que se tenga a la Fecha de Envío.

En caso de que alguna actividad no esté prevista, describir al final de la tabla las actividades que se realizarán en sustitución de dicha actividad. Asimismo, la emisora podrá incluir actividades adicionales dentro de cualquiera de las etapas previstas en el presente documento e inclusive, modificar el nombre de las etapas, siempre que se describan y justifiquen adecuadamente los cambios realizados.

Se deberá mencionar si la información presentada conforme al presente Anexo cuenta con la aprobación por parte del Consejo de Administración y, en su caso, del comité que ejerza las funciones de auditoría de la emisora.

Fecha estimada de adopción:	1° de enero 2011
------------------------------------	------------------

Etapas 1. Comunicación

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.	Mayo 2010	Mayo 2010	Diciembre 2010		50%	
2. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.	Mayo 2010	Mayo 2010	Diciembre 2010		50%	
3. Otros (detallar).						

Etapa 2. Evaluación de impactos contables y de negocio

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	Junio 2010	100%	
2. Elección entre las opciones disponibles en la NIIF 1 (aplicación por primera vez) y revisión de provisiones y estimaciones.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010		80%	
3. Definición de las nuevas políticas contables de acuerdo a las diferentes alternativas que contemplan las NIIF.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010		80%	
4. Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010		80%	
5. Identificación y evaluación de efectos que afecten las medidas de desempeño de la emisora (razones financieras, etc.).	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010		30%	
6. Identificación y revisión de contratos y otros convenios que puedan modificarse dada la transición a NIIF, así como posibles violaciones a compromisos o "covenants".	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010		30%	
7. Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.	Abril 2010	Abril 2010	Noviembre 2010		30%	

Etapa 3. Implementación y formulación paralela de estados financieros bajo NIIF y normas contables actuales

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Identificación de los principales cambios en la ejecución de los sistemas informáticos necesarios para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, tanto en el flujo de información como en los procesos de preparación de dichos estados.	Julio 2010	Julio 2010	Diciembre 2010		60%	
2. Identificación de documentos y reportes nuevos o complementarlos a los actuales que se emitirán dados los cambios en los sistemas de información, así como nuevos conceptos requeridos por las NIIF.	Julio 2010	Julio 2010	Diciembre 2010		50%	
3. Análisis de la situación patrimonial y los resultados de la emisora, identificando los ajustes y evaluaciones necesarios para convertir los saldos a la fecha de	Julio 2010	Julio 2010	Diciembre 2010		50%	

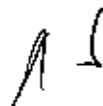
**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
transición de NIIF.						
4. Preparación del balance de apertura bajo NIIF y conciliación de los resultados y capital contable contra las NIF.	Julio 2010	Julio 2010	Diciembre 2010		30%	
5. Diseño y adaptación de los procesos de control de calidad en la información financiera para garantizar su confiabilidad.	Julio 2010	Julio 2010	Diciembre 2010		50%	

Actividades Concluidas

Para cada una de las actividades que a la fecha de presentación de la información a que se refiere el presente Anexo ya se hubieran concluido, se deberá incluir una explicación detallada de los hallazgos y/o trabajos realizados para completar dichas actividades, así como las decisiones tomadas en cada una de ellas, conforme a lo siguiente:

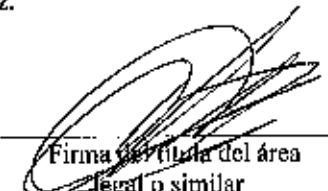
Actividad	Hallazgos y/o trabajos realizados	Decisiones tomadas
<p>Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).</p> <p>Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.</p> <p>Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.</p>	<p>La identificación de diferencias se realizó a través de "talleres", en los cuales se discutieron puntos clave de las normas aplicables y como resultado de estos talleres, se preparó documento (Diagnóstico) que contiene el detalle de diferencias identificadas en las sesiones de trabajo, de la evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, y las revelaciones adicionales en las notas e los estados financieros por implementación de las NIIF.</p>	<p>El Diagnóstico será la guía para la coordinación del trabajo a realizar en la fase de implementación.</p>



Firma del
Director General
Lic. Armando Santacruz González.



Firma del titular del área de
finanzas o similar
CP. Raul Figa Pita



Firma del titular del área
legal o similar
Lic. Patricia Chinchot Fernández